

EDICTO

Nº Edicto: 22684

Carátula: VEGGIA, ALFREDO OSCAR Y DE VINCENZO, AIDA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-01926-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 10/09/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 17/09/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6526

Texto del edicto:

La Dra. Julieta Noel Díaz, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, con asiento en la ciudad de Viedma, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por los causantes, Alfredo Oscar Veggia (DNI 5.623.058) y Aida De Vincenzo (DNI 3.981.816) para que en el término de treinta (30) días se presenten hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "VEGGIA, ALFREDO OSCAR Y DE VINCENZO, AIDA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" (EXPTE. N° VI-01926-C-2026). Publíquese por un (1) día. Fdo.: María Eugenia Gutierrez Elcarás- Coordinadora OTICCA.Viedma, 10 de septiembre de 2026.

Número Edicto Puma: 5-2026-002252